



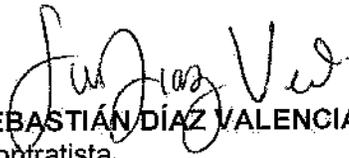
ACTA DE INICIO

CONTRATO	N° 028 DE 2.020
CONTRATISTA	SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA
OBJETO	BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN LA ATENCIÓN, TRÁMITES Y RESOLUCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGALES VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPUESTAS OPORTUNAS EMITIDAS A LOS USUARIOS
TOTAL	\$31.600.908
PLAZO	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.
PROPIOS	PROPIOS

En la ciudad de Manizales el TRES (03) del mes de enero de 2.020, se reunieron el Dr. JUAN PABLO TOBÓN CORREA Jefe del Departamento Comercial de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en su calidad de Supervisor, y SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA como contratista, con el fin de dar inicio al Contrato N° 028 de 2.020 cuyo objeto es. **BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN LA ATENCIÓN, TRÁMITES Y RESOLUCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGALES VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPUESTAS OPORTUNAS EMITIDAS A LOS USUARIOS.**

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.


JUAN PABLO TOBÓN CORREA
Jefe Departamento Comercial
Supervisor
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA
Contratista



**Gobernación
de CALDAS**
EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD.

Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas.
PBX. X(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1